

GARANTÍA A CO- MERCIAL

Las bicicletas COMMENCAL® son productos destinados a aportar plena satisfacción a sus usuarios, por lo que la fabricación de estos productos se realiza con tecnología de última generación y los mejores componentes.

Desde esta perspectiva, en COMMENCAL® garantizamos todas las bicicletas que comercializamos.

PERIODO DE GARANTÍA

A partir de la gama 2014, COMMENCAL® se compromete a garantizar sus productos en caso de defecto de fabricación o defecto en los materiales para los periodos siguientes.

- Todas las bicicletas de la categoría Baby Boom (Ramonés Kid), City (Uptown, Acid), Le Route y El Camino están garantizadas por un periodo de cinco años (5 años).
 - Las Supernormal están garantizadas por un periodo de dos años (2 años).
 - Las bicicletas destinadas a una práctica agresiva como las Absolut SX, Furious y Suprême gozan de una garantía de un año (1 año).
 - Las bicicletas Hardtail destinadas a una practica extrema como las Absolut y las Meta HT tienen una garantía de cinco años (5 años).
 - Las Meta AM, AM 29, HipHop y SX también tienen una garantía de cinco años (5 años)
 - Las Suprême (Suprême 20, Suprême 24, Suprême Jr, Suprême Fr y Suprême DH) gozan de una garantía de 5 años (5 años)
 - Para todas las bicicletas de doble suspensión, las bases tienen una garantía de dos años (2 años)
 - El conjunto de componentes COMMENCAL® está sujeto, en caso de defecto de fabricación o defecto de material a una garantía de un período de un año (1 año).
 - Los acabados como la pintura, las pegatinas y otras decoraciones tienen una garantía contra los defectos de fabricación de un período de seis meses (6 meses).
- La garantía entra en vigor a partir de la fecha de compra.

CONDICIONES DE GARANTÍA COMMENCAL®

Durante el período de garantía, la empresa COMMENCAL® se compromete a sustituir a su costo y discreción los cuadros y piezas COMMENCAL® que tengan un defecto de fabricación o defecto de materiales en las condiciones siguientes:

El defecto deberá ser valorado por el departamento de investigación COMMENCAL®. Dicho departamento será el único autorizado a decidir la ejecución de una garantía.

• LA GARANTÍA SE APLICA ÚNICAMENTE

- A las bicicletas compradas en uno de nuestros distribuidores o en nuestra pagina web COMMENCAL®.

- Al primer propietario de la bicicleta. La garantía no se transfiere a los compradores siguientes en caso de reventa.

- Cuando se observe un uso estrictamente normal de la bicicleta.

• LA GARANTÍA NO SE APLICA

La duración de la vida de una bicicleta variará en función de su construcción y de los materiales utilizados. Sin embargo, los cuidados aportados, el uso intensivo en

condiciones extraordinarias y el uso en competiciones o para actividades para las que no ha estado concebida, disminuyen, en gran medida, la vida útil de la bicicleta, y pueden conllevar una rotura aleatoria y la anulación de la garantía. De esta manera, la garantía COMMENCAL® no se aplicará en los casos siguientes:

- Para el conjunto de daños causados por el desgaste normal, así como los causados por la fatiga del material.
- Si las reclamaciones son consecuencia de la práctica de competición.
- Si la bicicleta se utiliza de manera abusiva y más allá de su función normal y de sus características técnicas, o en caso de otras condiciones de uso anómalo o excesivo.
- En caso de no respetar las reglas de uso mencionadas en los manuales suministrados con el producto.

El mantenimiento regular de la bicicleta debe ser realizado por un distribuidor autorizado COMMENCAL®. Como tal, los costos de mantenimiento y cuidado no entran, en ningún caso, en el marco de la garantía COMMENCAL®.

- En caso de accidente (choque, colisión,...)
- En caso de modificaciones aportadas a la bici o a sus especificaciones (pintura del cuadro, pulido del cuadro, cambio en la geometría, uso de componentes no destinados a la bicicleta o no adaptados a esta...) no autorizados por COMMENCAL®.
- Si la bici no está adaptada a la morfología del consumidor final.
- Si ha seguido usando su bicicleta estando ésta dañada.
- Si la bicicleta ha sufrido daños causados de manera intencional o con la responsabilidad de terceros.
- En caso de corrosión interna de los cuadros de acero CHROMOLY.
- En caso de incidentes de elementos o agentes externos (catástrofe natural, incendio, humedad, ...)
- En caso de uso no conforme a las normas de seguridad.
- En caso de utilización comercial de la bicicleta (alquiler, suministro a terceros)

• GARANTÍA ESPECIAL APLICABLE A LOS CUADROS VIP Y FACTORY FRAMESET

Los cuadros vendidos por separado (cuadros VIP y Frame Set), deben ser montados de manera coherente con la supervisión de un minorista oficial COMMENCAL Bicycles®. En caso contrario, la garantía podrá ser rechazada. De hecho, no cubre problemas derivados del montaje incorrecto de la bicicleta, que no sigan las prerrogativas técnicas indicadas en la página web www.commencal.com, o si el montaje es incoherente en relación a la práctica para la cual el cuadro fue diseñado.

APLICACIÓN DE LA GARANTÍA COMMENCAL®

Si un producto está garantizado en las condiciones estrictas de este documento, la empresa COMMENCAL® se compromete a reparar o sustituir a su cargo y discreción, los cuadros y piezas COMMENCAL® que tengan un defecto de fabricación o de material. Estas serán sustituidas por una pieza nueva idéntica o que corresponda.

GARANTÍA A CO- MERCIAL

Sin embargo, la empresa COMMENCAL® no puede garantizar el suministro constante de cierto tipo de cuadros o de ciertos colores.

La garantía COMMENCAL® no cubre los costos derivados del transporte relacionado con la aplicación de la garantía así como los costos de mano de obra relativos al mantenimiento y montaje de las piezas de repuesto.

La sustitución de una pieza no suspende ni renueva, bajo ningún concepto, la duración de la garantía inicial. El conjunto de piezas reparadas o sustituidas, gozan del plazo de garantía en curso en el que el punto de partida se fija a la fecha de compra de la bicicleta. En principio, la garantía, es válida mundialmente. Para las reclamaciones de garantía, póngase en contacto con su distribuidor para que tome las medidas oportunas. Si no, póngase en contacto con el importador COMMENCAL® nacional. Si ha efectuado la compra vía nuestra página web, póngase en contacto directamente con nosotros: customerservice@commencal.com

PROCEDIMIENTO DE GARANTÍA

Para que su bici pueda ser objeto de una garantía COMMENCAL®, debe estar registrada en nuestra página web (www.commenca.com) en un plazo de 45 días a partir de la fecha de compra.

La bicicleta comprada en un minorista oficial COMMENCAL®, podrá ser objeto de una garantía en los casos previstos en estas condiciones. Para que este servicio sea lo más eficaz posible, conviene seguir un procedimiento particular.

- Contacte con su minorista COMMENCAL® autorizado y en la medida de lo posible, con aquel que le ha vendido la bicicleta para informarle del problema encontrado.
- Lleve la bicicleta montada al minorista autorizado COMMENCAL® para que sea inspeccionada.
- Presente la factura de compra original al minorista.

A continuación el minorista deberá enviar al Servicio Post Venta de COMMENCAL® una petición completa de garantía. Esta solicitud deberá incluir:

- Un formulario de petición de SPV explicando la naturaleza del defecto y la información de la bicicleta debidamente completada. Este formulario está a disposición de todo el mundo a través de una simple petición a nuestro servicio post venta.
- La copia de la factura original de la bicicleta deberá estar adjunta.
- Fotos que muestren el defecto y una foto de la caja del pedalier que muestre el número de serie. Además, son necesarias fotos de la bicicleta completa para verificar el montaje de ésta.
- Para las bicis nuevas, es necesaria una foto de la etiqueta presente en el embalaje.

MARCAS TERCERAS

Para la garantía de productos de marcas terceras, están en vigor las condiciones de estas marcas. Contacte con su distribuidor COMMENCAL® para que le indique el procedimiento a seguir.

POLÍTICA DE CAMBIO EN CASO DE ACCIDENTE

Esta garantía que se define aquí de manera restrictiva, es la garantía integral completa

y final de los cuadros y de sus componentes COMMENCAL®. Por tanto, ningún minorista ni otra persona están autorizados a asumir ningún añadido o extensión de garantía suplementaria a la definida en estas condiciones de garantía COMMENCAL®. Por tanto, cualquier otra obligación o cobertura de cualquier daño hecho por un tercero no vinculan, en ningún caso, a COMMENCAL®.

COMMENCAL® no reparará daños materiales, corporales o morales causados al usuario como consecuencia del uso de un cuadro o de uno de los componentes de la marca COMMENCAL®.

COMMENCAL® no será, en ningún caso, responsable de cualquier cantidad que exceda el precio de compra real de la bicicleta, ni de los daños particulares, accesorios o consecutivos que se produzcan en relación a dicha bicicleta. Esta limitación se establece dentro de los límites estrictos de la ley aplicable a las prácticas contractuales y de los hábitos comerciales establecidos por el uso.

LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD

Esta garantía que se define aquí de manera restrictiva, es la garantía integral completa y final de los cuadros y de sus componentes COMMENCAL®. Por tanto, ningún minorista ni otra persona están autorizados a asumir ningún añadido o extensión de garantía suplementaria a la definida en estas condiciones de garantía COMMENCAL®. Por tanto, cualquier otra obligación o cobertura de cualquier daño hecho por un tercero no vinculan, en ningún caso, a COMMENCAL®. COMMENCAL® no reparará daños materiales, corporales o morales causados al usuario como consecuencia del uso de un cuadro o de uno de los componentes de la marca COMMENCAL®.

COMMENCAL® no será, en ningún caso, responsable de cualquier cantidad que exceda el precio de compra real de la bicicleta, ni de los daños particulares, accesorios o consecutivos que se produzcan en relación a dicha bicicleta. Esta limitación se establece dentro de los límites estrictos de la ley aplicable a las prácticas contractuales y de los hábitos comerciales establecidos por el uso.

RECOMENDACIONES

El ciclismo, ya sea en carretera, camino, pista, nieve; ya sea en ciudad, en el bosque, en un bike park, en subida, en bajada, en 24 pulgadas, 26 pulgadas, 650b, 29 pulgadas o ruedas de 700, sólo, en un club, o de dos en dos, es un deporte de riesgo. Le recomendamos que primero seleccione el material adecuado para su práctica tomando el consejo de un profesional competente. Debe tener en cuenta en su presupuesto la compra de un cierto número de artículos de seguridad indispensables. Lo más importante es, por supuesto, el casco sea cual sea la modalidad practicada. Hay otras protecciones disponibles e indispensables para ciertas modalidades: guantes, protección dorsal, rodilleras, coderas, etc. El material evoluciona deprisa y le permite superar sus límites. Así que, sea responsable, y piense, sobre todo, en su seguridad física.

Además, es muy recomendable no modificar el montaje de origen de su bicicleta. La experiencia muestra que demasiados usuarios montan componentes inadecuados en sus bicicletas. Estas modificaciones son peligrosas para el usuario y, muy a menudo, provocan cambios en el funcionamiento. En ese caso, es preferible cambiar de bicicleta.